



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/76820

09/10/2014

156301

AUTOR/A: SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se ha firmado recientemente entre la Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y la Axencia Galega de Turismo de la Xunta de Galicia, un acuerdo para la señalización de nuevos destinos turísticos, de acuerdo con el sistema de Señalización Turística Homologado en la Red de Carreteras del Estado en Galicia.

Entre estos nuevos destinos, se encuentran “Balneario de Mondariz”, “Caldas de Reis”, “Cuntis”, “Guitiriz”, “Isla de La Toja”, “Ourense”, “Palas de Rei”, “Pantón” o “Vilas Termais do Ribeiro”, entre otros.

Según el acuerdo firmado, corresponde a la Xunta de Galicia la contratación, financiación y conservación de la oportuna señalización, con la previa autorización del Ministerio de Fomento.

Madrid, 4 de septiembre de 2015